

EL EVOLUCIONISMO Y LAS CONCEPCIONES PSICOPATOLÓGICAS EN EL TRATAMIENTO DE NIÑOS RETARDADOS: EL BOLETÍN DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO DE ROSARIO, 1922-1944.

Molinari, Victoria.

victoria.molinari16@gmail.com

UBA – CONICET.

Resumen

El objetivo de la presente investigación es indagar el cruce del evolucionismo y el modelo de la psicopatología francesa en los modos de intervención llevados a cabo en el Instituto Psiquiátrico de la Universidad de Rosario, entre 1920 y 1940. El problema tratado en este trabajo se incluye en un programa de investigación más amplio acerca de cómo se vincula el conocimiento sobre el ser humano con los distintos trasfondos teóricos desde los cuales se formulan ciertas ideas y cómo se instituyen diversas prácticas y modos de intervención a partir de ellos. La relevancia de este problema radica en su relación con el estudio de la circulación de saberes y su articulación con ciertas prácticas específicas que influyeron, no sólo en una dimensión disciplinar, sino también en una lectura de las problemáticas sociales sobre las que era preciso intervenir para el bienestar social.

En este caso, la problemática fundamental se formuló sobre el problema del retraso mental y ciertas concepciones que recogieron aportes de formulaciones teóricas diferentes. El análisis de este tema se centrará en el Boletín del Instituto Psiquiátrico de Rosario, publicado entre los años 1922 y 1944. Dentro del Instituto Psiquiátrico de la Universidad de Rosario funcionaba La Escuela para niños retardados, neuropáticos y psicopáticos donde la actividad se enfocaba principalmente en la corrección de ciertos trastornos y fundamentalmente en la reeducación de estos niños para su posterior adaptación a la sociedad. Esta iniciativa se inscribió en un programa de Higiene Mental de alcance internacional que surgió en los Estados Unidos para luego expandirse hacia otros países. En la presentación de La Escuela, Ciampi, psiquiatra italiano y director del instituto, señalaba la posibilidad de adaptación de aquellos niños que quedaban fuera de la escuela por sus capacidades pero que aún así podían beneficiarse de algún tipo de educación. Para ello se establecían diagnósticos diferenciales distinguiendo a los retrasos mentales más leves de los graves, señalando que los leves serían aquellos posibles de ser tratados. Esta diferenciación se realizaba mediante el uso de las escalas de medición inteligencia de Binet y Terman para la detección de algún grado de retraso mental y la aplicación de los reactivos de De Sanctis para una clasificación más acabada de la anormalidad. Ahora bien, si se tomara la tradición del

evolucionismo darwinista basado en las premisas de la supervivencia del más apto y en la variabilidad de los individuos, podría cuestionarse la necesidad de intervención por parte de la sociedad ya que se aceptaría como otra forma de vida que en última instancia fallaría en la supervivencia en el medio. En algunos países esta óptica se relacionó con las medidas eugenésicas que proponían un límite en la reproducción de aquellos afectados en pos de un beneficio racial. En cambio, esta intencionalidad de intervención y tratamiento a través de la educación y la influencia de la misma sobre la constitución biológica, tendría coherencia con el modelo psicopatológico francés fuertemente influenciado por el evolucionismo de Spencer, diferente al propuesto por Darwin.

En conclusión, se muestra que el modo de tratamiento utilizado en La Escuela de niños retardados, estaría basado principalmente en el modelo psicopatológico francés, a su vez apoyado en el modelo de evolución propuesto por Spencer. Se sugiere que las ideas del darwinismo se utilizarían más bien a nivel discursivo y en el intento de dar una fundamentación a la figura del niño retardado, pero no en la justificación de las prácticas. En este sentido se sostiene que habría existido una conciliación particular en los marcos teóricos a pesar de plantear ideas diferentes sobre el ser humano y su relación con el mundo social.

Palabras clave: Evolucionismo, Psiquiatría, Boletín del Instituto Psiquiátrico, Eugenesia.

Abstract

The aim of this paper is to analyze the intersection of evolution and French psychopathological intervention procedures held in the Psychiatric Institute of the University of Rosario, between 1920 and 1940. The problem addressed in this paper is included in a research program about how knowledge about human beings is constructed from different theoretical backgrounds.

The analysis will be focused on the Bulletin of the Psychiatric Institute of Rosario and the School for Retarded Children where the activities focused on rehabilitation. Ciampi, Italian psychiatrist and director of the institute, explained the possibility of adaptation of children that could still benefit from some education despite their disabilities.

However, if Darwin's theory of evolution, based on the survival of the fittest is followed, one could question the need for intervention as they would be considered like a form of life that would ultimately not survive. Instead, the intent of intervention through education and its influence on biological constitution, would be consistent with the French psychopathological standpoint, heavily influenced by Spencer's theory of evolution. In conclusion, it is shown that

interventions would be based on the french psychopathological model and ideas from Darwinism were used on a discursive level and in the attempt to describe the retarded child.

Keywords: Evolution, Psychiatry, Bulletin of the Psychiatric Institute, Eugenics.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es indagar la articulación del evolucionismo y la práctica psiquiátrica en los modos de intervención sostenidos en Rosario, entre 1920 y 1940. El problema de investigación en el que se incluye este trabajo, se trata de cómo se construye el conocimiento sobre el ser humano teniendo en cuenta los distintos marcos teóricos desde los que se realizan ciertas lecturas. La relevancia de este problema radica en la posibilidad de su vinculación con el estudio de la circulación de saberes y su articulación con ciertas prácticas específicas que influyeron, no sólo en una dimensión disciplinar, sino también en una lectura de las problemáticas sociales sobre las que era preciso intervenir.

En este caso, se analiza cómo se plantearon los problemas relacionados con el retraso mental y ciertas concepciones que recogieron aportes de formulaciones teóricas evolucionistas diferentes. El análisis de este tema se centrará en el *Boletín del Instituto Psiquiátrico* de Rosario, publicado entre los años 1922 y 1944. En él se difundían las prácticas llevadas a cabo en el Instituto junto con artículos de divulgación científica sobre temas de psiquiatría. Dentro del Instituto Psiquiátrico funcionaba La Escuela para niños retardados, neuropáticos y psicopáticos donde la actividad se enfocaba en la corrección de ciertos trastornos y fundamentalmente en la reeducación de estos niños para su posterior adaptación a la sociedad. En la presentación de La Escuela, Ciampi (1929) argumentaba la importancia de la misma a partir de un modo de tratamiento del retraso mental, poniendo énfasis en la diferenciación de los retrasos mentales más leves de los graves, señalando que los leves serían aquellos posibles de ser tratados. La tradición del evolucionismo darwinista fue tomada como referencia teórica por los especialistas en El Boletín, y dado que esta se basa en las premisas de la supervivencia del más apto y en la variabilidad de los individuos, podría cuestionarse la necesidad de intervención por parte de la sociedad ya que la anormalidad se aceptaría como otra forma de vida que en última instancia fallaría en la lucha por la supervivencia. Podría señalarse, además, que esta intencionalidad de intervención y tratamiento, tendría coherencia con el modelo psicopatológico francés fuertemente influenciado por el evolucionismo de Spencer y Lamarck, diferente al propuesto por Darwin.

El evolucionismo en la Argentina

Uno de los autores con mayor influencia en las ideas sobre psicología y educación fue el filósofo inglés, Herbert Spencer. Entre sus desarrollos más importantes se encuentra el de establecer un paralelismo entre la naturaleza y la sociedad, transpolando los principios que rigen la vida orgánica a la organización de las comunidades humanas (Spencer, 1912). Esta operación llevó implícita, entre otras ideas, un ideal de progreso en términos evolutivos que establecería una jerarquización entre aquellas sociedades más civilizadas según los criterios del mundo occidental, y sociedades que aún no habrían alcanzado el esperado nivel de avance cultural. De esta manera, sus concepciones pudieron ser aplicadas como forma de clasificación de los diversos grupos humanos.

En el caso de la Argentina es posible observar ciertas particularidades respecto de las ideas evolucionistas y la concepción de herencia que se emplearon con el fin de explicar diversos problemas, tanto sociales como filosóficos. Si bien, los intelectuales argentinos abogaron fuertemente por las ideas de Darwin sobre la evolución de las especies, se ha discutido que la predominancia del factor azaroso en la obra del biólogo inglés, no se ajustaba de manera satisfactoria a las pretensiones nacionalistas y unificadoras que perseguían las élites argentinas (Novoa, 2010; Talak, 2010). Se argumenta entonces, que por este motivo, la lectura que se realizó de Darwin se vio influenciada fuertemente por vestigios lamarckianos y finalmente una adhesión a la obra de Spencer. Tanto Lamarck como Spencer sostenían la idea de cierta direccionalidad de la evolución en términos de progreso definido. De las ideas de Lamarck, la noción de heredabilidad de caracteres adquiridos y la idea de una transformación posible hacia un ideal, suprime de alguna manera la ambigüedad que se instaló luego con la obra de Darwin, que argumentó que las transformaciones sufridas por los individuos no seguirían un camino lógico establecido, y además que su supervivencia estaría librada a circunstancias del medio que pudieran resultarle favorables o perjudiciales para proporcionar su reproducción y así la perpetuación de la especie. Los intelectuales argentinos se vieron seducidos por las ideas de Spencer al mismo tiempo que sostenían una interpretación lamarckiana de Darwin: el problema de la supervivencia del más apto estaría ligado a una serie de transformaciones graduales que luego le serían beneficiosas para su adaptación al ambiente. Aunque no fueran estas las ideas que Darwin sostenía en *El origen de las especies* (1859), la noción de una direccionalidad de la evolución ciertamente brindó estabilidad al prospecto de una Argentina desarrollada.

La impronta evolucionista tuvo una fuerte influencia en el ámbito psiquiátrico y, de este modo, contribuyó al reforzamiento de una naturalización del orden social: en la figura del *loco* se plasmaban aquellos valores desadaptativos que a su vez exaltaban por contradicción, los valores morales buscados en el resto de la sociedad. En este contexto, se produjo a fines del siglo XIX y

principios del siglo XX, una institucionalización del problema de la locura en términos biológicos y médicos (Vezzetti, 1983).

Se buscó, de esta manera, complementar las teorías de Spencer y Darwin y se las utilizó como base de los conocimientos psicológicos en relación con una idea de tratamiento psiquiátrico para los niños *retardados*, en tanto esta idea sería la base de la posibilidad de lograr su adecuación a las normas sociales.

El ambiente social era también conceptualizado como un ambiente natural de menor importancia que la carga individual. Si bien los Estados comenzaban a ocuparse de las condiciones ambientales con mayor ahínco, las diferencias individuales en la constitución biológica, seguirían siendo el factor más importante al realizar una lectura de diversas problemáticas sociales como la educación de los niños, el problema de la criminalidad, entre otros.

La psiquiatría infantil y La Escuela para niños retardados

Lanfranco Ciampi fue un psiquiatra italiano, discípulo de Sante de Sanctis que se instaló en la ciudad de Rosario donde fundó una de las primeras Cátedras de Psiquiatría Infantil, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Rosario. Allí, basándose en las enseñanzas de De Santis, propuso como enfoque fundamental que el niño era un ser diferente al adulto y que por lo tanto, los tratamientos psiquiátricos debían tener cierta especificidad. En este sentido, se planteaba que era necesario realizar un análisis más profundo de la anormalidad infantil, donde habría que establecer una primera clasificación de acuerdo al grado de desarrollo del nivel intelectual. A partir de esto podrían establecerse las posibilidades de intervención médica y luego qué tipo de operación debía ser llevada a cabo (Borinsky & Talak, 2005; Allevi, 2012).

Otro punto a destacar es la ubicación del programa de asistencia de la infancia dentro de un programa más amplio de *higiene mental* de alcance internacional. Este movimiento se caracterizó por la apertura de la psiquiatría asilar hacia la intervención social, con el objetivo, no sólo de tratar la enfermedad mental sino también de prevenirla en caso de que fuera posible. Debido a que en la Argentina este movimiento se mantuvo fuertemente ligado a la medicina, tomó ciertas particularidades que se plasmaron en las publicaciones del Boletín y que se diferenciaban de las prácticas llevadas a cabo en Europa y en los Estados Unidos, lugar de nacimiento del movimiento (Klappenbach, 1999). En este sentido, la impronta de la psiquiatría asilar francesa se combinó con la idea de una pedagogía que serviría a la rehabilitación de los *retardados*, lo que, en última instancia mostraría esta mixtura entre discursos evolucionistas y psicopatológicos y dos modelos de intervención disímiles: la escuela y el asilo.

Distinción entre débiles mentales y anormales graves

En primer lugar es preciso demarcar las diferencias en las patologías y la forma en las que eran detectadas. De este modo, los autores señalaban que si bien todos los tipos de *retardo* eran incurables, solo los niños bajo la clasificación de *débiles mentales* podían beneficiarse de la educación. A su vez, se diferenciaba a éstos de los *falsos anormales*, que si bien podían presentar problemas en el desarrollo y en la escolaridad, conservaban su inteligencia intacta: su afección estaba ligada a alteraciones sensitivas como por ejemplo, la sordera o problemas de visión y su tratamiento podía quedar supeditado a la creación de clases diferenciales en las que recibirían apoyo adicional para equipararse a sus compañeros (Troilo, 1930). En cambio, la debilidad mental era considerada como una “insuficiencia mental, fija e inmutable, y de grado liviano” (Vigetti, 1930, p. 23) y los sujetos afectados no podrían alcanzar un desarrollo mental completo. El tipo de educación debía ser en escuelas diferenciales o auxiliares, como la del Instituto, donde el objetivo era “Transformarlos en seres discretamente útiles” (p. 20).

Por otro lado, no se consideraba que los llamados anormales graves fuesen capaces de aprovechar una educación y por lo tanto el tipo de abordaje en esos casos debía ser diferente. Como se ha señalado, el criterio que regiría la clasificación de las afecciones mentales estaría ligado a la capacidad intelectual como medio que otorgaba la oportunidad de adaptación social: “La corriente actual de psiquiatría diferencia en los establecimientos a los enfermos de acuerdo a su curabilidad y adaptabilidad para al trabajo, mientras que, en épocas anteriores la división era motivada más bien, por estados de agitación, tranquilidad, etc., etc.” (Bosch, 1931: p 15)

Además, según estas pautas, habría otro tipo de anormalidad referida al carácter, que tampoco se beneficiarían de la educación propuesta en La Escuela del Instituto por tratarse de casos en los que la insuficiencia intelectual no lograría explicar completamente su afección (Ciampi, 1938)

En el período en el cual se publicó este boletín, la matriz epistemológica sufrió algunas modificaciones, que en cierto sentido alejaron a la psicología de un naturalismo en sentido fuerte, dando lugar a una mirada desde el psicoanálisis o un fundamento más cercano a la filosofía y la subjetividad. De todos modos, a nivel discursivo el predominio de las ideas darwinistas era notable aunque esto estuviese mezclado con la idea de intervención. Teniendo en cuenta las diferencias expuestas, los modos de detección se basaron en la observación clínica y la administración del *test* de Binet y el de Terman para detectar el retardo y establecer el *CI* y luego la aplicación de los reactivos de De Sanctis para una clasificación más acabada (Salerna, 1943)

La consideración de la eugenesia

Uno de los problemas tratados por los profesionales en el boletín en relación con el *retraso*

mental y la *anormalidad* estaba ligado a la cuestión del futuro de la población y cómo podrían ellos contribuir a la construcción de una sociedad más armónica. La aplicación de una línea puramente darwinista que dejara lugar al azar en la determinación del futuro de estos sujetos, representaba una amenaza social; la eugenesia surgió entonces como respuesta a esta problemática en algunos países occidentales. Si bien no se consideraba que los *retrasados* tuvieran las aptitudes para sobrevivir adecuadamente en el mundo, se pensaba que debido a su retraso podían caer en la criminalidad o bien reproducirse y así degenerar la especie. Esos debates figuraron frecuentemente en las páginas del Boletín, ya que se discutía sobre la pertinencia del psiquiatra como agente de cambio social. Aquí es donde se resaltan las contradicciones en las bases teóricas sostenidas: una mirada fundamentada sobre los postulados de una de las orientaciones del darwinismo, estaría ligada a una intervención de tipo eugenésica en la que se restringiera la reproducción de aquellos considerados indeseables para el mejoramiento social o ambiental. En cambio, la orientación francesa del evolucionismo plantearía a la educación como una forma de modificación de la herencia, lo cual aparecería como una alternativa a las medidas eugenésicas, pero sin dejar de lado la interpretación natural de los problemas sociales.

Como ha señalado Gould (1981/1996) para el caso de los Estados Unidos, desde una interpretación hereditarista, un nivel intelectual bajo marcaría una medida fija e inmutable y los especialistas de la época planteaban que para esos casos una de las disposiciones más importantes sería la esterilización de los *retrasados* mentales. A pesar de que el debate sobre la esterilización también tuvo eco en la Argentina, las discusiones plasmadas en el Boletín demostraban su disconformidad ya que no se consideraba a la herencia como el único factor etiológico de la *anormalidad*. “Preferimos las leyes o las costumbres que restringen o prohíben el matrimonio a los disgenésicos; queremos el certificado prenupcial (...) queremos sobre todo y ante todo, mejorar el ambiente mediante la lucha sin cuartel, en contra de las enfermedades sexuales que son las que provocan en verdad el debilitamiento racial: la tuberculosis, la sífilis, el paludismo y la intoxicación alcohólica” (Foz, 1938, p. 129). Además, el autor consideraba los riesgos de la esterilización en términos poblacionales ya que cuestionaba que todos los retrasados tuvieran también una progenie deficiente: “No es posible privar a la humanidad de un genio, bajo el pretexto de impedir la procreación de un ser inferior” (p. 128). Es en este sentido en que la educación apareció como una alternativa para estas situaciones y en donde es posible vislumbrar un marco teórico diferente que ya no cae en el hereditarismo puro que pudiera luego perecer si no lograba su adaptación, sino una mixtura con una psicopatología que veía en la reeducación un horizonte de mejora. Si bien la posibilidad de curación no estaba en el horizonte, la adaptación social por medio del trabajo era la alternativa que debían perseguir en el tratamiento de los

débiles mentales:

Queremos referirnos a su adaptación social, que es la finalidad alcanzable de la llamada pedagogía enmendativa.

Esta moderna disciplina no acaricia la pretensión de nivelar mentalmente el retardado con el normal, porque no ignora que aquél, por el determinismo patológico, tiene limitada su evolución energética; pero sí la de adaptarlo al ambiente escolar, familiar y social, volviéndolo inócuo para los demás y productivo para sí mismo [sic].

A tal efecto, la pedagogía especial ha organizado sus establecimientos en manera de que cada uno de esos niños no sólo adquiera los conocimientos culturales proporcionados a sus capacidades aminoradas, sino que y, sobre todo, llegue a conquistar mediante un aprendizaje a veces largo y paciente, una habilidad profesional remuneradora (Ciampi, 1931, p. 186)

Aún así, no deben dejar de considerarse los diferentes problemas valorativos que la acepción spenceriana de la evolución traerían a la cuestión del nivel intelectual ya que, como se ha mencionado, esa fue una de las vertientes teóricas bajo la cual se permitió la clasificación jerarquizada del nivel intelectual como un categoría natural.

Consideraciones finales

El estudio del modelo médico-pedagógico llevado a cabo por los profesionales del Instituto de Psiquiatría de la Universidad de Rosario, permite vislumbrar una matriz epistémica particular que sirvió de base, no solo para la comprensión de diversas patologías vinculadas al nivel de desarrollo intelectual, sino también para justificar los modos de intervención adecuados para cada caso. Según la interpretación darwiniana-hereditarista de la *deficiencia mental* aquellos niños afectados deberían ser esterilizados o aislados para que en el camino a su desaparición por la incapacidad de adaptarse al mundo social, no representaran un riesgo para la sociedad. Ésta encuentra sus límites en tanto es confrontada con la posibilidad de la educación ligada al modelo de psicopatología francesa. Este debate, a su vez, abre múltiples perspectivas que podrían ser analizadas, como por ejemplo, las valoraciones políticas que subyacían a la adhesión a un modelo o al otro y la discusión sobre el papel de la medicina en la pedagogía considerada como una solución al problema de la *anormalidad*.

En síntesis, se mostró que el modo de intervención planteado en La Escuela de niños retardados, estaría basado principalmente en el modelo psicopatológico francés, a su vez apoyado en el modelo de evolución propuesto por Spencer. Se sostiene que las conceptualizaciones darwinianas se utilizaron más bien a nivel discursivo y en el intento de dar una fundamentación a la figura del *niño retardado* pero no en la justificación de las

intervenciones.

Referencias Bibliográficas

- Allevi, J. I. (2012). Curar y educar a los niños anormales: Importación y producción de paradigmas. Cruces entre psiquiatría y educación en la ciudad de Rosario (1910-1940). *Congreso Internacional de Historia - Segundo Encuentro del Grupo de Trabajo de la Asociación Europea de Historiadores Latinoamericanos (AHILA)*. Asociación Europea de Historiadores Latinoamericanos (AHILA), Córdoba.
- Borinsky, M. & Talak, A. M. (2005), Problemas de la anormalidad infantil en la psicología y la psicoterapia (En www.elseminario.com.ar)
- Bosch, G. (1931). La locura en la República Argentina, *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 8, 1- 22
- Ciampi, L. (1929). La organización de la enseñanza psiquiátrica en la Facultad de Medicina de Rosario, *Boletín del Instituto psiquiátrico de Rosario*, 1 (1), 5 – 23
- Ciampi, L. (1938). Una institución y un programa, *Boletín del Instituto psiquiátrico de Rosario*, 23, 99 – 115
- Darwin, C. (1872/2010). *El origen de las especies*. Buenos Aires: Centro Editor de Cultura
- Foz, A., (1938). Eugenesia, *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 23, 116-129
- Gould, S. (1981/1996). *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Crítica.
- Klappenbach, H. (1999). El movimiento de la higiene mental y los orígenes de la Liga Argentina de Higiene Mental. *Temas de la Historia de la Psiquiatría Argentina*, 10, 3-17. Recuperado de <http://goo.gl/FIFd5o><http://h>
- Novoa, A., & Levine, A. (2010). *From Man to Ape: Darwinism in Argentina, 1870-1920*. University of Chicago Press.
- Salerna, A. (1943), Algunas consideraciones sobre la delincuencia infantil en Rosario. Su profilaxis, *Boletín del Instituto Psiquiátrico*, 29, 129- 175
- Spencer, H. (1912), *El organismo social*. Madrid: Biblioteca de jurisprudencia, filosofía e historia
- Spencer, H. (s.f), *El Progreso*. Su ley y su causa. Madrid: Biblioteca de jurisprudencia, filosofía e historia
- Talak, A. M.(2010). Progreso, degeneración y Darwinismo en la primera psicología Argentina, 1900-1920. En G. Vallejo y M. Miranda (Dirs.), *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica* (pp. 299-320). Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Vezzetti, H. (1983). *La locura en la Argentina*. Folios Ediciones.